

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17334 *Resolución de 19 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 157, de 13 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Técnico/a de la Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 158, de 19 de agosto de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Nigrán, 19 de agosto de 2024.–El Alcalde, Juan Antonio González Pérez.